

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 1'50 pesetas al mes.
 En los demás puntos... 1'75
 Fuera de España... 10
 Pago adelantado.
 Número suelto.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.— No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

SERVICIO DECENAL

ENTRÉ ALICANTE Y ARGEL

El vapor Buenaventura, su capitán D. Francisco Perez, saldrá de Alicante para Altea y Argel los días 6, 16 y 26.

Id. de Altea para Jábea y Argel los días 7, 17 y 27.

Id. de Jábea para Argel directamente, id. id. id.

Id. de Argel directo para Alicante, los días 2, 12 y 22.

Admitiendo carga y pasaje.

Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols.

La separación de la Iglesia y el Estado EN FRANCIA

Mr. René Martin, publica en el *Figaro* del martes de Abril un artículo sobre este punto, que encierra grandísimo interés, pues que comprende una á modo de información privada de varios ministros de los diferentes cultos reconocidos, acerca del tan discutido problema, que el articulista concreta en la siguiente pregunta: ¿La solución—sea la que fuere—aprovechará á la Iglesia ó al Estado? Dará á éste armas contra aquélla, ¿ó sucederá lo contrario? ¿Qué consecuencias producirá en la práctica el nuevo estado de cosas? Monsieur René Martin ha consultado á personas muy competentes de las diversas Iglesias, y hé aquí las respuestas obtenidas.

Culto católico.—El cura de Santo Honoré D'Eylan, escogido por el articulista como representante del clero de París comenzó diciendo que no cree que semejante discusión pueda suscitarse hoy por hoy. Bajo el régimen actual nada más preferible que la unión tal cual la regula el concordato; un Estado al que faltase el apoyo de la Iglesia quedaría *sin fuerza, sin prestigio y sin autoridad*. Aunque la posición de la Iglesia Católica sea violenta ante los ataques que sufre, no es conveniente la separación. —La teoría de la *Iglesia libre en el Estado libre* es ideal é irrealizable. —La supresión del presupuesto de cultos que no reviste gravedad para el clero parisién produciría consecuencias desastrosas para el clero bajo de los pueblos, que es pobre, está insuficientemente retribuido, y no puede esperar mucho en los socorros de sus fieles. —«No creo—añadió el señor cura—que se llegue á el extremo de denunciar el concordato lo que, de paso, traería la restitución de los bienes del clero; pero si tal eventualidad llegase á amenazar, sería conveniente que el jefe de la Iglesia se anticipase provocando de por sí la ruptura.

Preguntados sobre el mismo asunto varios sacerdotes de los alrededores de París y de un departamento

del centro, todos manifestaron que no se ocupan gran cosa de él. No creen sea inminente la ruptura: confían en las tradiciones antiguas del país y se entregan en brazos de la Providencia.

En cuanto á la supresión de los emolumentos que reciben del Estado si bien ofrece gravedad en sí, la Iglesia católica no perecería por ello. La piedad de los fieles bastaría para su existencia. En la práctica, las ciudades podrian muy bien mantener su clero; muchas comarcas son bastante ricas para subvenir á los gastos de su culto. En cuanto á las parroquias absolutamente pobres, serían sin duda ayudadas por las otras. En realidad la supresión del presupuesto de cultos donde produciría resultados deplorables, es en el orden moral. Hoy el clérigo, tiene asegurada una verdadera independencia en su parroquia; si se suprime sus emolumentos el cura—á cargo de sus fieles,—se verá embarazado por mil dificultades y compromisos indignos de su carácter.

Culto israelita.—M. Sadoc Kahu, gran rabino de París, declara, que, acomodado perfectamente á el estado actual de cosas, vería sin embargo un cambio, sin gran temor. «El socorro que recibimos del Estado nos es necesario y no debemos desdeñarlo; pero es bien poca cosa. Si no encontramos apoyo en los fieles para el ejercicio del culto, nuestra situación sería precaria, y en el caso de suprimirse la subvencion, encontraríamos sin dificultad recursos suficientes. Sin embargo, preferimos más la situación creada por el Concordato... En términos generales estamos satisfechos de nuestras relaciones con el Estado, y nuestra situación la envidian otros países.»

Culto protestante.—*Iglesia reformada.*—El pastor consultado por M. René Martin, dice que si los consistorios de su culto no temen la separación, tampoco la desean. Nuestra subvencion es más que modesta. Tenemos recursos particulares que utilizamos para la retribución de pastores auxiliares y el complemento de los que están insuficientemente retribuidos por el Estado. Conviene añadir que la separación reúne ventajas para nosotros. La Iglesia reformada se ha dividido, constituyéndose al lado de la fracción evangélica ortodoxa, otra liberal, que participa del presupuesto de cultos, pero que cesaría de percibir este beneficio si se constituyera independientemente, aparte de la otra; esta fracción liberal compone las dos quintas partes de la Iglesia reformada. Si la separación ocurriese, ambas fracciones

podrian constituirse independientes la una de la otra.

Iglesia de la confesión de Haugsbourgo.—El pastor Mettetal declara que como patriota y como pastor prefiere á todo la unión de la Iglesia y el Estado. Un Estado no puede prescindir del concurso de la religión. No hay objeción seria que oponer á las leyes del concordato, pero deben aplicarse con justicia, no torciendo los textos y desnaturalizándolos. En nuestra Iglesia solo diez pastores reciben subvención del Estado, y la que recibe es irrisoria. No tenemos presbiterios como alojamiento, pensando, pues, sobre nosotros mayores cargas que sobre el clero católico, á lo que se añade que la mayoría de nuestros fieles son alsacianos refugiados en París y sin recursos. Antes que ver prolongarse tal estado de cosas, sería aun preferible la separación.

Ya hoy sostenemos á nuestros pastores, continuaríamos sosteniéndolos.

Para concluir, señalaremos á nuestros lectores un estudio que publica en el último número de la *Revue de Deux Mondes* Mr. Anatole Leroy Deaulien con el título de *Separación de la Iglesia y el Estado*, que concluye con estas significativas palabras que son toda una amenaza: «Que se denuncie el concordato: si los Sres. Globlet y Clemenceau consiguen suprimir el presupuesto de cultos no necesitarán vivir los años que La Reveillere-Lepeaux ó que Campou, para verlo restablecido...» «Que la república rompa con el Vaticano y surgirá de su seno ó de sus ruinas, un gobierno para negociar con el sucesor destronado de Pio VII (?) y reabrir con gran pompa las naves de nuestra Señora á los sobrepelliz de los chantres y á la psalmodia latina.»

DE TODO UN POCO

—Comprendo—decía D. Ramon discutiendo con un astrónomo,—comprendo que merced á instrumentos especiales hayan ustedes podido medir la distancia de la Tierra á las estrellas...

—Entonces, ¿qué le extraña á usted?

—Lo que me extraña es que llamen ustedes á los astros por sus nombres. ¿Cómo han podido averiguarlos?

Una definición inglesa:

—¿Qué es un pescador de caña?

—Un instrumento que principia en un anzuelo y acaba en un tonto.

Decía Carlos V. que los alemanes hablaban como carreteros, los ingleses como niños, los italianos como enamorados, los franceses como amos y los españoles como reyes.

Hace pocos días pasaba un entierro por una de las calles de París. La mujer del difunto iba detrás del féretro llorando amargamente. Al verla tan desconsolada un jóven que habia sido su novio cuando soltera, la dice:

—No llores. Si tú quieres nos casaremos los dos.

—Lo siento mucho—contestó la viuda—pero tengo ya empeñada mi palabra.

Carta de un duelista á un amigo suyo.

—Amigo mio: mañana me bato. Si me matan es prueba que yo tenía razón. ¡Ruega á Dios que mi adversario la tenga!

Un abogado que tiene que defender cierta causa, se descuida un poco y llega algo tarde á la audiencia.

—Se conoce que se levanta usted tarde! —le dice un magistrado.

—Sí señor—contesta.—Si yo pudiera desquitarme durante las vistas, madrugaría más.

Un catedrático á sus discípulos:

—Señor, es, en la lección anterior os hablé de dos clases de orgullo, el del nacimiento y el de la fortuna. Hay otro aún, el del talento; pero no quiero hablaros de él, porque entre nosotros no hay quien le tenga.

A UNA MUJER.

Aquellos que por dicha te trataron cuantos de ti me hablaron, los dones que te dió Naturaleza, tu talento, virtudes y belleza de tal modo pintaron, que un ángel te soñó mi fantasía, y sin cesar de entonces repetía doquiera y por doquier:

—¡Dichoso yo, si algún día la llegara á conocer!...

Por fin mis sueños realizados ví: por fin te conocí; y es en vano tratara de pintarte el efecto que el verte, y el hablarte, produjeron en mí. Que suelo sin cesar y por doquiera, recordando tu faz tan hechicera, á solas exclamar:

—¡Dichoso yo si pudiera su imagen olvidar!

CASIMIRO FORASTER.

CANTARES

Quando yo me esté muriendo no llares al confesor, que lo que has hecho conmigo no lo sepa más que Dios.

M. Paso.

Humo y sombra hay en el cielo; humo y sombra tengo yo; el humo en mis esperanzas, la sombra en mi corazón.

Calma engañosa del mar, sólo igual á mi entender, á sonrisa de mujer ó promesa de jugar.

MANUEL DEL PALACIO.

ALICANTE 8 de Mayo de 1886

ESTADISTICA COMERCIAL

La «Gaceta» del día 21 publica el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la península é islas Baleares durante el mes de Febrero del presente año, comparado con igual mes del de 1885.

Como de costumbre, presentamos á la consideración de los lectores los datos que más interesan á la región extremeña.

Se importaron en aquel mes 60.473 kilogramos de lana sucia, valorados en 142.111 pesetas; lavada 228.594 kilogramos, con valor declarado de 217.000 duros y peinada y cardada por 33.344, valorados en 176.723 pesetas, cuyos guarismos prueban una vez más la imperdonable falta que cometen los industriales españoles no preparando en nuestra patria las lanas que producen los inmejorables merinos que pastan en los campos nacionales. En el mes de Febrero de 1885 la importación de lana lavada fué de 136.247 kilogramos, con valor de 647.174 pesetas, y de 222.839 la peinada ó cardada introducida con peso de 42.045 kilogramos.

En paños se importaron 17.407 kilogramos, valorados en 348.140 pesetas.

La importación de trigo ha tenido un aumento considerable en Febrero último comparado con igual mes del año anterior; 4 y 114 millones de kilogramos por 12 y 112 millones en el presente año. También la harina de trigo ha tenido aumento de entrada procedente del extranjero, en cantidad de 25 por 100 y los demás cereales en 50 por 100.

Los aguardientes de procedencia extranjera fueron importados en Febrero de este año por 103.000 hectolitros, valor de 6 y 112 millones de pesetas por 60.000, y 3 y 112 millones en Febrero de 1885.

Los vinos comunes entraron en aquel mes por valor de 40.000 duros; los espumosos por 83.875 pesetas.

Las cabezas de ganado que procedentes de los mercados extranjeros fueron registradas en las aduanas á su introducción en España en el referido mes, ascienden á 8.957 de las siguientes clases: 308 caballos y yeguas; 871 ganado mular, 15 asnal, 1.950 vacuno, 4.547 de cerda y 1.266 lanar y cabrío: el valor declarado á dichos animales fué de pesetas 1.422.000. Los cueros y pieles sin curtir por valor de 2.261.640 y las charoladas, curtidas y adobadas por otro 112 millón de pesetas.

Las diferentes clases de papel importados en el mismo mes pesaron 527.000 kilogramos y le declararon un valor de 570.000 pesetas.

Las maderas fueron introducidas por valor de 2 y 112 millones de pesetas.

Los hierros en lingotes y manufacturados con peso de 6.485 toneladas y valor declarado de 1,719.000 pesetas.

El «cobre» por 100.000 kilogramos.

Los «productos del reino vegetal» por valor de 2 millones de pesetas.

Los «productos farmacéuticos» por 303.000 pesetas, y la perfumería por 85.784.

Las mercancías que más aumento de importación han tenido comparada con la realizada en Febrero del año anterior, han sido los cereales en la importancia que dejamos reseñada; también el cacao y la canela; no así el café que ha tenido una menor importación de 90.000 kilogramos.

Los productos que han tenido minoración han sido «bacalao» arroz, azúcar, petróleo y algodón en rama.

El total valor de los productos importados ascendió á 53.803.432 pesetas. En Febrero de 1885 los valores de las mercancías introducidas representaron 52.161.600.

En cuanto á los derechos de recaudación de aduanas ha tenido un aumento de 635.700 pesetas: Una de las aduanas que ha contribuido al aumento de derechos de Arancel ha sido la de Cáceres.

Los buques que han entrado en puertos españoles durante el mes de Febrero último han sido en número de 1.406, de los cuales 983 con carga y el resto en lastre. De los buques con carga 463 con bandera nacional que descargaron 62.473 toneladas de mercancías; los 419 buques con bandera extranjera trasportaron ciento cuarenta mil quinientos cincuenta toneladas.

DESDE MADRID

6 Mayo de 1886.

He estado dos días sin participar á los habituales lectores de LA UNION DEMOCRATICA, los acontecimientos más notables ocurridos en la villa y corte de Madrid, pero conste que lo he hecho por razones de gran peso.

Había de hablar en primer término de las sesiones de la Asamblea republicana como lo he venido haciendo hasta aquí, sin omitir detalles, y francamente no me he sentido con fuerzas para tanto; y no me he sentido con fuerzas para tanto, porque no me ciega la pasión de partido hasta el extremo de desconocer que en la Asamblea del partido republicano á que me honro pertenecer, han sobrado algunos discursos con cuyo fondo, alcance y forma, ni estoy ni estaré jamás conforme.

Atravesamos por una época en que es preciso toda la abnegación todo el patriotismo y toda prudencia para que el adversario no diga que estamos divididos y trabajados por luchas intestinas, y claro está que todo lo que sea separarse de esta línea de conducta, recta y patriótica, ha de parecerme mal; ¿pues qué no hay más que dejarse llevar del prurito de hablar en una Asamblea? ¡Ah! si todo fuese hecho con pronunciar discursos no tendría razón de ser la obra grandiosa de regenerar al país.

Sin perjuicio de tratar la cuestión en tiempo y lugar oportunos, digo solamente que se ha hablado mucho y por alguien con criterio estrecho y egoísta, digo también que la sesión secreta del 4 del corriente, debió ser pública, no tanto porque en ella dijo el ilustre filósofo D. Nicolás Salmerón, que él era el segundo dentro del partido democrático-progresista y condenaba á aquellos de sus amigos que se titulaban salmeronianos y á aquellos de los republicanos que se decían zorrillistas, sino porque con

este motivo D. Valentin Morán, secretario de la Junta Directiva, pronunció un elocuente discurso altamente conciliador, felicitándose de que acabasen las divisiones del partido, que eran un mal gravísimo para la libertad y la república; además, porque en aquella memorable noche se demostró por todos que cuando del interés de la patria se trata no hay más que un solo pensamiento; el pensamiento de salvarla de los horrores del caos. Pero qué sucedió después en la sesión pública. Salvo algunas inexactitudes, *El Imparcial* lo refirió con bastante exactitud y yo no quiero hablar de ello. Solo si diré que me apenó en gran manera oír frases duras, reconveniones inmerecidas, y entablarse una polémica enojosa por quienes se dicen correccionarios. Y por más que el señor Llano y Persi y el Sr. La Hoz, y el Sr. Rodríguez, éste último representante de ese comité provincial en unión del Sr. Esquerdo se esforzaron en calmar la tempestad de las pasiones, no se pudo conseguir del todo, y esta es la verdad de lo ocurrido, por más que me duela consignarlo.

Ahora bien: cierto es también que una juventud noble y generosa protestaba de aquel espectáculo, y cierto también que aquello fué como una nube de verano, pero sirva de escarmiento para lo sucesivo y no se repitan hechos que condenamos por funestos á nuestra causa.

Bueno es consignar que lo que promovió el conflicto fué, ¡pásmense nuestros lectores! si había de hacerse la votación con papeleta firmada ó sin firmar; distinguiéndose por la forma de apoyar lo primero el señor Sol, prerepresentante de Barcelona.

No he de seguir relatando hechos que traen con detalles minuciosos los periódicos de la corte.

Por fin, se llegó en la noche de ayer á la votación de la junta directiva.

Pocos minutos antes de las dos de la madrugada termina el escrutinio, que dá el siguiente resultado:

Votantes, 111. Con papeleta firmada, 56. Con papeleta sin firmar, 55. Hay un voto en blanco, firmado por el Sr. Malagarriga, y otra papeleta inútil.

Candidatura única, triunfante:

Vice-presidentes: D. Francisco de Paula Montemar, 109.—D. Santos La Hoz, 107.—D. Manuel Llano y Persi, 103.—D. Eduardo Chao, 61.

Secretarios: D. Valentin Morán y D. Rafael Ginard de la Rosa, 104.—D. Eusebio Ruiz Chamorro, 61.—D. Tiberio Avila, 59.

Vocales: D. Francisco Benito Nebra, 105.—D. Enrique Calver, 104.—D. Miguel Mathet, 103.—Don Pablo Gimenez Gonzalez, 101.—D. Miguel Mayoral, 100.—D. Manuel Rozas Pomar, 96.—D. Ignacio Hidalgo Saavedra, 90.—D. Juan Sol, 64.—D. Francisco Sicilia, 60.—Don Juan Gualberto Ballesteros, 59.—D. Rafael Cervera, 58.—D. Estanislao García Monfort, 54.

En la candidatura que corría impresa estaba como primer vicepresidente el Sr. Llano y Persi, y como segundo el Sr. Chao (salmeroniano).

Entre los secretarios hay dos zorrillistas y dos salmeronianos.

De los doce vocales hay tres salmeronianos: los Sres. Cervera, Sicilia y Sol.

La primera papeleta que salió de la urna fué la del Sr. Salmerón, firmada.

Después de verificado el escrutinio y terminada la misión de la Asamblea, el señor presidente dijo:

Se vá á dar lectura á una proposición, á una proposición que no creo ofrezca dificultad.

Los delegados que suscriben tie-

nen el honor de someter á la Asamblea, la siguiente

Proposición:

1.º La próxima Asamblea republicano-progresista se compondrá de tres delegados por cada comité provincial y un representante por cada periódico del partido que se publique en dos meses de antelación á la reunión de la Asamblea.

2.º Para la elección de los delegados correspondientes á cada comité provincial, los representantes que compongan ésta, votarán únicamente dos delegados, quedando elegidos los tres que resulten con mayoría de voto.

3.º Únicamente podrán mandar delegados á la Asamblea los comités provinciales que con dos meses de antelación hayan remitido á la junta directiva del partido el acta de constitución de los mismos con los antecedentes que justifiquen la realidad de las representaciones que en dichas actas se consumen.

4.º La próxima Asamblea del partido se reunirá en cualquiera de las capitales de provincia, excepto Madrid, facultándose á la futura junta directiva para designar la capital donde debe reunirse.—Madrid 2 de Mayo de 1886—F. Col.—S. Angulo.—Combas.—Portuondo.—Salmerón.—Landa.—Vida.—Zuazo.

El presidente.—¿Se aprueba? voces: ¡Sí! ¡Sí! ¡No! ¡No!

El Sr. Ezquerdo.—¿Que sea nominal!

El Presidente.—¿A esta hora?

El Sr. Rodríguez.—Pido la palabra porque el asunto es muy grave.

El presidente.—Pues se discutirá mañana. Se levanta la sesión. Erán las dos.

Y á mi vez, dejo la pluma, y me despido hasta la próxima.

SEVILA.

Crónica local y general

El Resumen, hablando de la baratura de la monarquía y de la República, dice:

«La riqueza y la prosperidad creciente de un país se logran fomentando la producción, reformando las leyes que amparan trabas económicas en perjuicio de los intereses generales, y, sobre todo administrando sabía y honradamente, castigando los gastos y las ruedas inútiles de la administración... y quemando los libros del personal.»

Sobre todo, los libros en que consiste la asignación del alto personal. ¿No es eso?

Los conservadores dicen á los ministeriales que se apoyen en ellos para contrarrestar el empuje de los republicanos.

Mal oficio es el de puntal, pero ¡si al fin sirvieran!

Los conservadores no pueden sostenerse solos y convidan á los demás para que se apoyen en ellos.

Será para que caigan antes. A ver si Romero, que está detrás, recibe más fuerte golpe.

Leemos en un periódico de San Sebastián:

«Entre los operarios que se ocupan en las obras de San Marcos, se averiguó el viernes que en una de las brigadas se ocupa en sus tareas una mujer de 40 años vestida de hombre.»

Según declaración suya hace más de 4 años que trabajaba con este traje.

Ha sido expulsada de las obras para evitar los escándalos que pudieran producirse

El vapor-correo «Isla de Mindanao», procedente de Manila, de donde salió el 1.º de Abril próximo pasado, fondeó anteayer tarde en Barcelona, sin novedad á bordo.

La anunciada combinación de gobernadores ha sido aplazada y es muy probable no se lleve á cabo hasta después que se abran las Cortes.

El ministro de la gobernación ha dado orden á los gobernadores civiles que se encuentran disfrutando licencia, para que regresen á sus respectivas provincias y esperen al frente de ellas las órdenes del gobierno.

Vuelve á asegurarse que es reforma definitiva y que tiene ya su decreto correspondiente dispuesto para la firma de S. M. la Reina, la división del ministerio de Fomento en dos.

La reforma, pues, comenzará en 1.º de Julio, á cuyo efecto los presupuestos parciales de aquel departamento se han confeccionado partiendo de la división.

En cuanto el decreto se firme, el Sr. Montero Ríos dispondrá lo conveniente para que los directores generales del ministerio organicen los detalles de la reforma y distribuyan los asuntos en forma que, sin que el servicio sufra ningún retraso los nuevos ministerios empiecen á funcionar con toda regularidad en cuanto termine el de Fomento.

Lo que denuncia La Crónica Meridional, de Almería, respecto á los bárbaros castigos de que son objeto los pobres niños acogidos en el Hospicio de aquella capital, es horrible, atroz. Hé aquí su mismo relato:

«Hace pocos días que un acojido de ocho años de edad, llamado José María Aranzana, fué colgado del parral con la cabeza abajo, y después de tenerle media hora en dicha postura, durante cuyo tiempo se le administraron repetidos pescozones, le soltaron y se mandó que los demás niños le fueran tirando de las orejas; pero no estando sin duda todavía contento el autor de estas hazañas, dispuso que la víctima se colocase en cuatro piés dándole varios puntapiés, de resultas de lo cual ese infeliz niño se halla gravemente enfermo, echando sangre por la boca, además de tener los labios reventados.»

El motivo de tales castigos fué haber tomado en la huerta unas patatas. ¡Quién sabe si el hambre movería á la criatura á incurrir en lo que á su edad solo puede considerarse como un simple falta! Sea como quiera, la pena es indigna de todo país medianamente culto, y este no es el único caso que se registra en aquel establecimiento, encomendado, según la frase del colega, á un domine despótico.

Los periódicos de Santander dan cuenta de haber sido adquiridas en dos millones de pesetas las minas de carbón de Orbó, por la compañía Trasatlántica española.

Dice un periódico de Rivadeo que se ha dado cuenta á aquel juzgado de una denuncia criminal contra el cura párroco de Trabada, por haber negado la comunión á dos respetables personas de aquella localidad, que después de confesar se presentaron á recibirla. El hecho causó gran escándalo entre las numerosas personas que lo presenciaron.

Una señora que falleció en Zaragoza uno de estos días, ha dejado todos sus bienes, unos diez y seis mil duros, á las Hermanitas de los Pobres.

En casa de un tonelero de Valencia llamado Francisco Legua, se presentaron unos cuantos sujetos el lunes de madrugada, llamando á la puerta, y al abrirla aquél le disparó un tiro á boca de jarro, lo degollaron después, y huyeron. Nada se sabe de los asesinos.

Para la feria y Exposición ganadera que se verificará el 12, 13 y 14 de Julio en Villafranca de la Sierra (Avila), se hacen ya bastantes preparativos, y el Ayuntamiento despliega un celo digno de elogio con objeto de atraer concurrencia, proporcionando abundantes pastos gratuitamente y ofreciendo premios en metálico para toda clase de ganados.

Una pareja de Guardia civil de Paterna vió á un hombre armado, de aspecto sospechoso; le dió la voz de ¡alto! y, como en vez de contestar, huyera, le hizo fuego, muriendo el infeliz atravesado por dos balazos.

Según El Mercatil Valenciano, el de aspecto sospechoso, era un honrado vecino de Benimamet, recién casado, de intachables costumbres. Créese que iba de caza y que huyó por temor á que recogiesen la escopeta. El colega comenta el suceso de este modo:

«Es una desventura que los encargados de la seguridad de las personas tengan tan pocas veces la fortuna de tropezar con los malvados, y tanta la desgracia de perseguir á los buenos.

Ayer un polizonte hiere á un honrado tratante confundiendo con el *Palut*; hoy un guardia civil mata á un honrado obrero, confundiendo con algún *roder*, mañana... quién sabe lo que puede ocurrir!»

ALMANAQUE

Table with columns SOL, Santo de hoy, LUNA, Sale, San Miguel, Santo de mañana, Pónese, San Gregorio.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 4 Mayo de 1886

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar., Temperatura máxima del aire, Id. mínima durante la noche, Irradiación nocturna, Evaporación en milim.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

Table with columns Defunciones, Nacimiento, Varones, Hembras, Total.

Reclamos

NO MAS IMPOTENCIA.

Las personas deprimidas por exceso de la Venus, débiles é importantes sepan! Que este Gabiute, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO. He aquí las condiciones:

1.º Las PERLAS DEL SERRALLO curan en ménos de cinco semanas la importancia y debilidad genital de una imanería absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.º Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólido. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranza ó cartas ordenes todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Medico-genital Balmes, 33, 1.º-Barcelona.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los exquisitos dátiles indios, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda d-Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anuncios su nomenclatura.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll La Mallorquina se ha recibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa María, expendiéndose desde 1, 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3 y 3 1/4 litro de 6 á 10 ptas. uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3 1/4 litro hay un especial anisado doble que se espende á 5 ptas. garrafon; las legítimas sobrasadas mallorquina, á 3,75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1,75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluç verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acreditados. 6, Paseo de Mendez Nuñez, 6.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Saucó, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relación á tan excelente calidad.

Jamones.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.º calidad, y á 21 id. id. el de 2.º id.—Los mejores quesos de bola á 17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el día se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.º á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE ALICANTE.

Esta sociedad, se reunirá en junta general ordinaria el día 9 del actual á las 12 de la mañana para tratar de varios asuntos de importancia.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles se sirvan asistir á dicha reunión.

Alicante 1.º de Mayo de 1886

P. O. de la junta de gobierno.—El secretario.—R. Beltran.

DAD HIERRO á vuestra hija, deela un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre.— El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias.—Excluída la firma.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Seacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodríguez Hernandez.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las ocho y media, por la compañía de ópera italiana:

LUCRECIA BORGIA

Entrada general, una peseta.

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

PARÍS 7 (6:25 t.)

4 por 100 exterior, español 57:75.

MADRID 7 (8:25 n.)

El señor ministro de la Guerra ha conferenciado con el de Marina en el despacho de este último.

El Sr. Camacho ha vuelto á sufrir una recaída en la enfermedad que le aqueja. Esto le impide el poder asistir esta noche al consejo que ha de celebrarse en la presidencia del consejo de ministros.

Bolsín.—Madrid.—Contado, 59:20.—Fin de mes, 89:85.—Exterior, 59,10.—Amortizable, 75:60.—Cubas, 88:90.—Banco de España, 339.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 59:66.—Exterior, 58:72.—Londres, 57:50.

MADRID 7 (10:15 n.)

Se halla reunida la Asamblea republicana y el Sr. Sol defiende una proposición relativa á que las nuevas asambleas se reúnan en cualquier capital de España, que no sea en Madrid.

La discusión como en las noches anteriores es violentísima.

Antes de reunirse en consejo los ministros, el Sr. Sagasta conferenció con el Sr. Camacho, autorizando éste al primero para que arregle en su nombre la cuestión pendiente con el presupuesto de marina, el que ha de discutirse esta noche. También se discutirá el presupuesto de Ultramar.

MADRID 7 (4:15 n.)

El Sr. Camacho sigue molestado.

El Sr. Sagasta pondrá mañana á la firma de la Reina los decretos nombrando los vice-presidentes del senado.

Esta noche se reúnen en consejo los ministros para ultimar todo lo referente á la apertura de cortes. Tanto en el congreso como en el senado leerá el señor Sagasta el Mensaje.

MADRID 8 (2:15 m.)

Cuatro horas han estado los ministros reunidos en consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta, habiéndose aprobado los presupuestos, que faltaban.

Los ministros se ocuparon después de la constitución de mesas, habiendo sido acordados los nombres de los señores marqués de la Habana para ocupar las presidencias del Senado y Congreso respectivamente.

También trataron los consejeros del discurso de la corona, encargando de su redacción al Sr. Moret.

(Agencia Madrileña.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA. Angeles, 14.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez MENDEZ-NUÑEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, punta-da sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos a gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis a domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables a las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca.

Venta al contado y a plazos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Transatlántica de Barcelona

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio a ILOILO y CEBU

SALIDAS MENSUALES

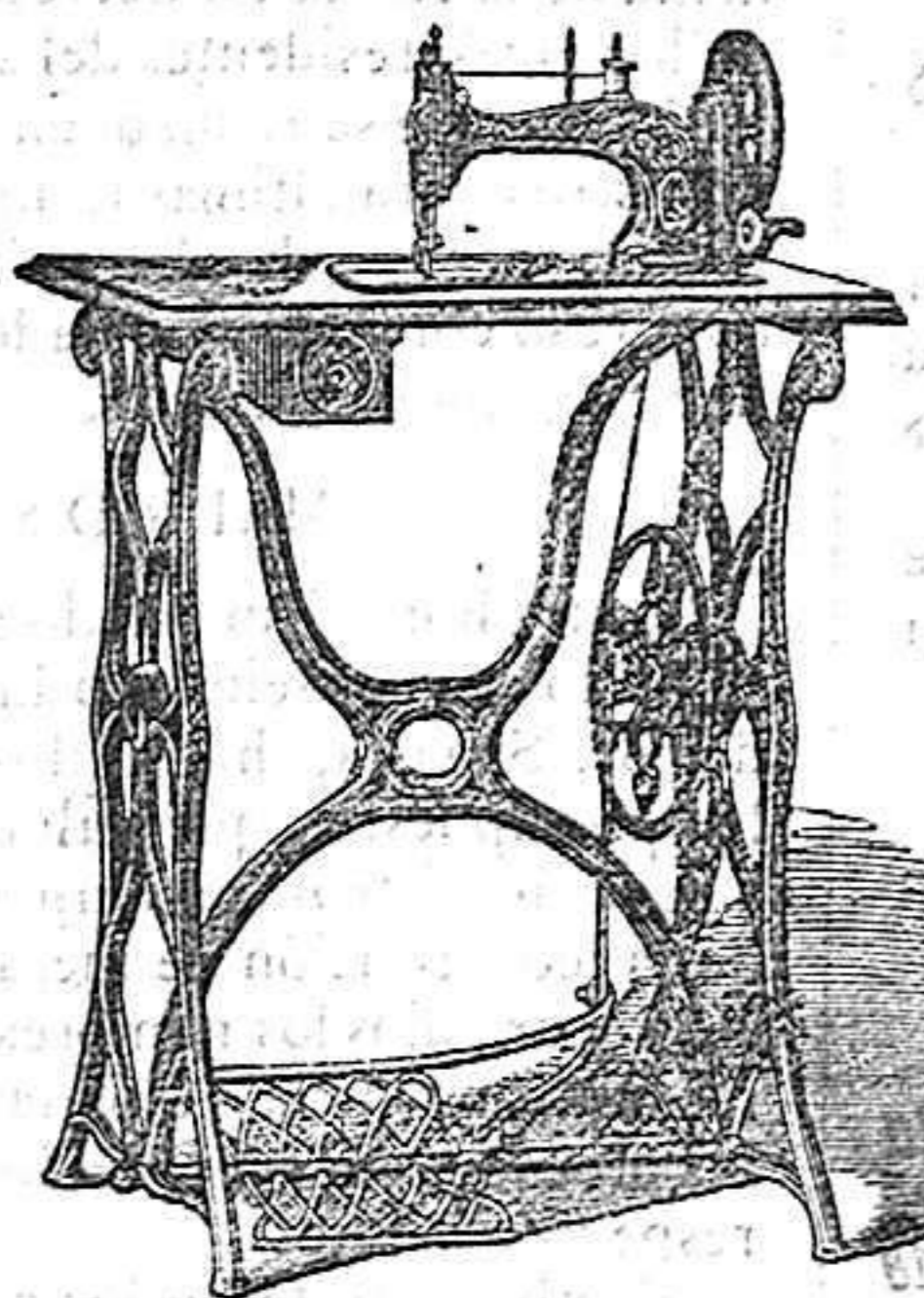
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse a los señores Faes hermanos y compañía.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, MUÑOZ 5



SUCURSAL EN ALICANTE: 5, MUÑOZ 5

SUCURSAL EN ALICANTE 5 - MUÑOZ - 5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Laramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cuchapas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estañó superior, Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS

herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

ESCANDALOSO BARATO

Gran establecimiento de géneros de novedad para caballeros y señoras

TOMÁS MARÍA PEREZ

12, MAYOR, 12

El dueño de este establecimiento acaba de realizar compras en los artículos de pañería por más de sesenta mil duros para la casa que tiene establecida en Buenos-Aires, y deseoso siempre de corresponder al constante favor que le vienen dispensando sus numerosos compradores, se complace en ofrecerles hoy lo más selecto de tan importante compra, con un treinta y cuarenta por ciento de baja sobre los precios que verdaderamente valen en fábrica.

Los precios son fijos é inalterables, y con el fin de facilitar la venta sin temor de ser equivocados, todas las piezas tienen su precio de venta marcado.

GÉNEROS DE VENTA

100 piezas lana Sabadell, dibujos novedades de 24 y 26 rs. se venden á 14 y 16 200 id. id. id. clase más superior de 28 y 30 rs. id. á 18 y 20 100 id. id. id. de 1.ª calidad de 38 á 40 rs. id. á 24 y 26 80 id. id. id. de superior alta novedad 46 y 48 rs. id. á 30 4 id. id. Estambres para trajes id. id. de 50 y 52 rs. id. á 36

Gran colección de trajes en estambres de 14 duros, á 8.

500 pantalones lana superior en medio ancho, de 60, 65 y 70 rs., 30, 35 y 40.

Pantalonería de estambre, id. id., id., de 80 y 90 rs., á 60 y 70.

Pantonería de estambre género inglés de primera de 120 rs., á 80.

Pantonería de estambre superior cuadrado blanco negro de 80 y 90 rs., á 50 y 60

En Guardapolvos, Gergas inglesas, Vicuñas, Estambres, Tricots, y Elasticones, hay un estenso surtido, y se venden con gran rebaja de precios; hay que ver los elasticos de 40 rs. que se venden á 24 y los sedanes de 70 reales que se venden á 40.

Para los sastres: se reciben 3 cajas de satenes negros y en colores, dibujos novedad, con un 25 por 100 de baja de los precios corrientes, y toda clase de forros.

Se han recibido lanas y otros géneros de alta novedad para señoras, y se expenden á precios baratísimos.

Jamás se han visto en esta capital, géneros tan ricos y de novedad, á tan escandalosos precios.

Hay que pasar á casa de Pérez, para conocer del modo que se sacrifican los precios de los más ricos géneros que se han conocido.

Importantes casas de Barcelona han hecho proposiciones para quedarse á más alto precio toda la partida de ricas telas que en esta casa se van á detallar.

NOTA: No se venden piezas enteras ni facturas al por mayor, sino aumentando el 10 por 100 sobre los precios consignados en cada pieza.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo Comestibles

Quesos. —Salchichon. — Chorizos. — Arroz. — Garbanzos. — Habichuelas. — Fideos. — Macarrones. — Tallaines. — Sémolas. — Tapioca. — Revalenta. — Conservas de langosta. — Id. de salmon. — Id. de mortadella. — Id. de jamon. — Sardinas de Nantes. — Id. del país. — Aceitunas sevillanas. — Pepinillos. — Variantes. — Mostaza. — Galletas Viñas. — Manteca. — Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac. — Ron. — Aguardiente. — Absenta. — Chartreuse. — Benedictino. — Ginebra. — Curazao. — Veinilla. — Marasquino. — Anís doble. — Jarabe cidra. — Crema de Rosa. — Id. de café. — Idem de té. — Id. de naranja. — Id. de Noyó. — Jarabe horchata. — Vino Moscatel. — Id. Jerez. — Id. Málaga. — Id. Manzani-lla. — Id. Vemontis. — Id. Champagne. — De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas

Perfumeria y Drogas Jabones. — Cosméticos. — Esencias — Extractos. — Polvos arroz. — A. U. de Florida. — Id. Colonia. — Id. Azahar. — Idem Cananga. — Id. Barcelona. — Borlas. — Polveras. — Zarparrilla. — Aceite bacialao. — Sodas refrescantes. — Pastillas goma. — Incienzo. — Aceite linaza. — Bicarbonato sosa. — Cloruros. — Magnesia calcinada. — Id. Efervecente. — Tónico oriental. — Sulfatos.

En catés y tes los hay de todas clases y precios; en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paqueteria

Punta de Paris. — Anzuolos. — Facas y cuchillos. — Tijeras. — Hojas lata. — Perdigonos. — Plancha plomo. — Estañó en barritas. — Mechas barrenos. — Horquillas. — Corchetes y evillas. — Agujas y alfileres. — Petacas. — Botones. — Tren-cillas. — Algodones. — Lana suiza. — Balle-nas. — Bujias y velas. — Papel y sobres. — Plumás y lapiceros. — Naipes. — Car-tulinas. — Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la villa de Paris, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo el sobre, el boletín que á continuación sigue á la

CASA GENERAL DE AHORROS Y DE CREDITO, Sociedad anónima. — Capital 1.000.000 de francos 116, Place Lafayette, Paris.

Yo... (apellidos)... (nombres)... (profesión)... (que abo-o en... calle de... provincia de... declaro com-prar á la caja general de ahorros y de credito, una obligación 3.ª empréstito 1871 de la villa de Paris, al precio neto de quinientas sesenta pesetas, pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación 3.ª, empréstito 1871, de la villa de Paris, se sortea cuatro veces por año, los dias 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

Cada cortejo consta de	1 premio de 100.000 francos	100.000 frs.
	2 50.000 ..	100.000 ..
	10 10.000 ..	100.000 ..
	75 1.000 ..	75.000 ..
	88 premios	Total 375.000 frs.

Hasta el pago completo, el comprador participa de diez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez y siete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de sesenta millones trescientos setenta y cinco mil francos.

El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el... indicará el núm. de la obligación y tendrá derecho inmediatamente á los cupones de interes y á todos los sorteos, como si el pago íntegro estuviera efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma,)

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos que están indicados los balsámicos. Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas las afecciones de garganta y boca. Caja 1.50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras. — 4, Mayor 4.—Alicante.

AGUAS DE CARABANA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas,

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de honor. Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las insuflaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por méritos químicos é ingenieros que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no que se exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:

Doctor Gadea, San Francisco, 26. Farmacia de la Vinda de Rodriguez Hernandez. Depositario general y propietario R. J. hávarri. 87, Calle de Atocha, 87, Madrid.